

COMUNICADO

Con fecha 15 de marzo del 2020, el Directorio de la Federación Nacional de Gimnasia de Chile, ha definido suspender todas las actividades nacionales de nuestro calendario durante los meses de marzo y abril; lo anterior con objeto de adherir a las medidas de protección y prevención que se están implementando en diferentes áreas nacionales dado el escenario epidemiológico.

Sin perjuicio de lo anterior cada club asociado tiene la libertad de definir sus propias medidas en relación con sus actividades, sin embargo, los instamos a informarse y a cumplir con las indicaciones e instrucciones entregadas por la autoridad.

De acuerdo con la evolución de la pandemia y la información oficial que vayan entregando las autoridades sanitarias nacionales, se reprogramarán las actividades suspendidas si corresponde.

Mayores detalles con relación a las actividades suspendidas en particular, el Área Técnica y las Comisiones Técnicas informarán a los involucrados.

El Directorio

